

t

*Mui Illustrae Señor*

Vs. en la que se sigue ma  
cion en orden a los sujetos que han de pre  
proximas quaresmas, en Cuiâ determinacio  
toso; pues siendo gusto de Vs. lo es mio. Y si  
otra Cosa puedo servir a Vs. espero los m  
tosos preceptos, para acreditar mi obediencia con  
Vendimiento. D. guarde a Vs. dilatados años  
ambas saludes. Torquera, i Dobier

1759.

*J. M.*  
sumo de ser.

*Fr. Joseph Martinez*

